

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0174 CZ8L –GOPZ- ESPAC-2016 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
11-OCTUBRE-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Señalín León Ángel Felisísimo
CI # 0700671506

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Santo Domingo-La Concordia –Valle Hermoso-
San Jacinto de Búa- Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas-El Carmen-Puerto Nuevo-San Pedro de Suma- Provincia de Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
CZ8L- GOPZ- ESPAC-GUAYAQUIL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ANGEL SEÑALIN LEÓN – ANGEL DE LA CRUZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo de la Supervisión:

Realizar la supervisión zonal, desde el 4 de octubre al 7 de octubre del 2016, a los diferentes equipos que están trabajando en el levantamiento de la información de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua –ESPAC-2016, correspondiente a la segunda jornada del 03 de octubre al 13 de octubre del presente año.

Antecedente:

Para el inicio de esta segunda jornada del ESPAC-2016, se presentó novedades con respecto al personal; el Encuestador Cristhiam García, indicó que va presentar la renuncia y no se presentó para la salida de la segunda jornada, quien era parte del equipo del señor supervisor, Luis Caiza. Por lo que el equipo salió incompleto

MARTES 4 DE OCTUBRE:

Salimos de Guayaquil a las 6h00 a.m. y nos dirigimos a la sede del supervisor de campo señor Liut Verzola en Santo Domingo de los Tsáchilas, quien hizo su centro de operaciones para realizar el levantamiento de la información del ESPAC-2016.

Luego me trasladé donde el encuestador señor José Macías, quien estaba trabajando el segmento # 4803, ubicado en el recinto La Occidental, se observó 3 entrevistas.

Novedades:

- No explica bien los objetivos principales de la encuesta, ESPAC
- No detalla con claridad las diferentes visitas realizadas a los productores que fueron encuestados en el segmento, esta explicación ayuda al productor a tener más confianza sobre el trabajo que se está efectuando y poder realizar el llenado de los cuestionarios
- Capítulo 2, registro incorrecto de la tenencia de la tierra

Se realizó la revisión de 2 cuestionarios diligenciados por el encuestador señor José Macías

Novedades:

Cuestionarios # 1

Capítulo 2, Error en registro el uso del suelo, en la columna 2 de usos del suelo y nombres de cultivos con sus estados primarios

Cuestionarios # 2, Inconsistencia de usos del suelo(barbecho) del capítulo 2 con el capítulo 3, registro incorrecto en la categoría de uso del suelo, en barbecho, estando el cultivo de maíz duro seco, en el día de la entrevista y va ser cosechado fuera del periodo(2017)

En el capítulo 5, se debe registrar todas la cosechas levantadas dentro del periodo desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre del 2016, aunque haya sido sembrado en el 2015

Se realizó la reunión en el campo, con el equipo, para indicar las inconsistencias detectadas en la entrevista y durante la revisión del material diligenciado, se explicó como registrar la información en los diferentes capítulos y los estados primarios de cada producto especialmente sobre el estado primario del cacao que debe ir en almendra seca ó en estado fresco ó baba, en el capítulo 2 y en el capítulo 4 , se les indicó y material diligenciados debe ser entregado diariamente, revisado por el supervisor de campo y luego a la digitadora para su ingreso en el sistema.

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE:

Este día se trabajó con el encuestador de lista, señor Nicolás Rivera, quien está haciendo sede en Santo Domingo de los Tsáchilas, nos dirigimos a las diferentes haciendas ó predios.

Primera entrevista:

Nos dirigimos al segmento # 1352, ubicado en el km 9 vía a Chone(frente a una gasolinera P S), se verificó el plantel avícola, se encuentra destruido y no está en actividad hace varios años y la mayor parte del terreno está en descanso, que tiene una superficie de 30 x 400 metros cuadrados

Segunda entrevista:

Nos trasladamos al segmento # 1347, que se encuentra ubicado vía al Carmen, se pudo verificar que este plantel avícola no tiene pollos.

Novedades:

- El encuestador asume la superficie de otros usos(casa, patio, corrales y plantel avícola)
- Dificultad para obtener la producción de plátano, en el capítulo 4
- No pregunta la distancia en metros del cultivo de plátano
- Dificultad para clasificar el uso del suelo en el capítulo 3
- No registra la tenencia de la tierra en el capítulo 2 , columna 2

Tercera entrevista:

Se realizó la entrevista el segmento # 575, con el nombre del predio de finca El Cisne, ubicada en el recinto Miraflores.

Novedades:

- Dificultad para obtener la producción de la yuca
- Omisión de 10 has de cultivo de maracuyá

Después de cada entrevista se le explicó, de todas las inconsistencias observadas en los diferentes capítulos, periodos de referencia, producción, ventas y prácticas de cultivo, con la finalidad de mejorar la calidad de la información.

Primera entrevista: Inicio = 08h00: Final = 8h20 ✓

Segunda entrevista: Inicio = 08h30: Final = 9h45 ✓

Tercera entrevista : Inicio = 11h15: Final = 12h00 ✓

Tiempo promedio de entrevista = $20 + 45 + 45 = 110/3 = 36.66$ minutos ✓

Luego me trasladé vía a la Parroquia Luz de América, sede del supervisor señor Luis Caiza , donde se encuentra trabajando la encuestadora señora Verónica Saa, el segmento # 9257, ubicado en el recinto La Susanita, se revisó 1 cuestionario diligenciado.

Novedades:

Cuestionario # 1

- Capitulo 3, omisión del sub total en las diferentes categorías y totalizar la superficie en la línea 98(total de la superficie)
- No registra la intensidad de cultivo que va a sembrar el próximo año

Se revisó 1 cuestionario diligenciado por el encuestador señor, Sandro Quito, quien trabajó el segmento # 8762, ubicado en el recinto La Taguasa, sin novedad

Se realizó una reunión en el campo y se les indicó sobre las novedades encontradas, recomendando que los cuestionarios deben salir completamente lleno y con observaciones que justifique la baja o mala producción de los diferentes cultivos, sean cultivos permanentes ó cultivos transitorios.

Luego me traslade a la sede en Santo Domingo, de la digitadora señora Sandra Obando, se revisó 8 cuestionarios el segmento # 14361, ubicado en el recinto Buenos Aires, trabajado por los encuestadores señores, Sandro Quito y Verónica Saa

Novedades:

Cuestionario # 1, Mal registro el número telefónico con 11 dígitos ✓

Cuestionario # 2, mal registro el número telefónico con 11 dígitos ✓

Cuestionarios # 3, Mal registro el número telefónico con 11 dígitos ✓

Revisión del ESPAC-02 = sin novedad ✓

Revisión de la ortofoto = sin novedad ✓

Enumeración de terrenos y codificación de los cultivos y usos del suelo por terrenos y cultivos = sin novedad
Hoja de la carpeta del segmento = sin novedad

Se verificó el ingreso de los 8 cuestionarios en el sistema = sin novedad

JUEVES 6 DE OCTUBRE:

Este día tuve que trasladarme al Cantón El Carmen y luego al recinto Puerto Nuevo, donde está trabajando el encuestador de lista señor Juan Vásquez, nos dirigimos al segmento # 3227, ubicado en el recinto Boca de cajones, la hacienda Nani, se realizó la entrevista directa con la persona productora .

Novedades:

Cuestionario # 1

-Capitulo 3, mal registro del uso del suelo en la clasificación de cultivos.

Se visitó a las 10h00,am el segmento # 2347, de la Hacienda El Remansó, ubicado en el recinto Puerto Nuevo, no se encontraba la persona productora y se nos indicó que debemos regresar de 11 a 12 pm

Se visitó a las 10h15 am, el segmento # 3157, de la hacienda San Antonio, ubicado en el recinto Santa Rosa de Chila, se habló con la persona encargada de administrar la Hacienda, quien nos indicó que no están autorizado para dar la información, quien nos dio la dirección de su vivienda en la Avenida principal y 3 de julio en el Cantón El Carmen, quedando pendiente esta entrevista.

Luego nos trasladamos al plantel avícola del señor Félix Cedeño, ubicado en el recinto Las Mercedes se realizó la entrevista a la persona encargada quien nos dio la información y se pudo verificar que este plantel tiene 4 galpones vacíos y hace 2 años que no realiza esta actividad (quebró la empresa)

Novedades:

Cuestionario # 1

-Capitulo 6, registro incorrecto de la producción de plátano y de banano, porque pregunta de todo el año y la persona productora, no recuerda y se debe preguntar si corta semanalmente, quincenal ó mensual, de esta manera se hace más fácil para que pueda recordar sobre los cortes que realiza para consumo ó venta.

Primera entrevista: Inicio = 08h45: Final = 9h25

Segunda entrevista: Inicio = 10h50: Final = 11h15(última entrevista)

Después de cada entrevista se hizo las recomendaciones de como preguntar y realizar el registro de la información en el cuestionario en los diferentes capítulos y la aplicación de los periodos de referencia.

Luego me traslade donde el encuestador señor Julio Gaibor, quien está trabajando el segmento # ubicado en el recinto El Porvenir, de la Parroquia San Jacinto del Búa, se realizó la entrevista.

Novedades:

-Capitulo 4, no registra el cultivo anterior de maracuyá, que tenía antes de ser sembrado del nuevo cultivo de maracuyá que tiene 4 meses de ser plantada.

Las indicaciones que se impartió es, siempre se debe registrar cuando anteriormente hubo un cultivo que se cosechó dentro del periodo de referencia, sea en cultivos permanentes ó transitorios, de esta manera se recuperó la información que no se estaba tomando.

Primera entrevista: Inicio = 14h00: Final = 14h50

Tiempo promedio de entrevista = 50 minutos

Luego nos trasladamos para realizar otras entrevistas a las 2 personas productoras y no fue posible porque habían salido y se tenía que regresar a las 6 pm.

VIERNES 7 DE OCTUBRE:

Este día tuve que trasladarme a la Parroquia Valle Hermoso, luego continuar al recinto Cristóbal Colón, donde estaba trabajando la encuestadora señora Leticia Hernández, el segmento # 767, estrato 1, encuestadora del Supervisor de campo, señor Gabriel Briones, se tuvo que esperar que llegue el vaquero, señor Vicente Loor, quien es la persona encargada de dar la información de la Hacienda Lejos del Nido, propiedad del señor Rafael Antonio de Jesús Vallejo Restrepo

Novedades:

Cuestionario # 1

-Capitulo 3, dificultad para realizar la clasificación del uso del suelo en las diferentes categorías

-Capitulo 6, registro incorrecto de los árboles frutales de naranja que están fuera del segmento, de acuerdo a la metodología, solo debe registrar todos los cultivos que están dentro del segmento, siempre considerando si hay continuidad del mismo cultivo ó uso del suelo.

Primera entrevista: Inicio = 9h15: Final = 10h15

Tiempo promedio de entrevista = 60 minutos

Se realizó las recomendaciones detectadas durante la entrevista, en los diferentes capítulos, periodos de referencia y el registro de las observaciones que ayudan a justificar la mala producción. Con la finalidad de mejorar la calidad de la información que requiere el proyecto ESPAC.

Se realizó la visita a la sede en Santo Domingo de los Tsáchilas, de las digitadoras señoritas Deysi Velasco , Jenny Vargas y solicitar segmentos que los supervisores hayan entregado para su ingreso al sistema.

Se revisó el segmento trabajado por el supervisor de campo, señor Édison González, el segmento # 19186, ubicado en el recinto Chalco Hondo, un total de 10 cuestionarios diligenciados.

Novedades:

Cuestionario # 1

-Sin registro de coordenadas X:Y

Cuestionario # 9

-Sin registro de coordenadas X:Y

-Revisión de la carpeta del segmento = sin novedad

-Revisión de formulario spac-02 = sin novedad

-Revisión de la ortofoto de enumeración de terrenos, codificación de los terrenos por cultivos = sin novedad

Cabe indicar que este segmento aún no estaba digitado.

Revisión de 5 cuestionarios del encuestador señor Kleber Moran, el segmento # 9542, ubicado en el recinto San Miguel de la Perla, el encuestador es del equipo del supervisor de campo señor Harold Jaya.

Novedades:

Cuestionario # 1

-Capítulo 13. Omisión de registro del nombre de la persona productora, solo registrar la edad

-Capítulo 14, Omisión del nombre del encuestador, sin firma de responsabilidad

Cuestionario# 4

-Capítulo 14, omisión del nombre del supervisor, sin firma

Revisión de la ortofotografía:

Novedades:

-No tiene relación en superficie en el gráfico del terreno 2-1, tiene 2.50 has y el terreno 2-3, tiene 2 has, tienen diferentes superficies y el de menor superficie está como si tuviera más superficie.

Revisión de 10 cuestionarios diligenciados del encuestador señor Vicente Lara, del segmento # 22221, estrato 2, del equipo del supervisor de campo señor Gabriel Briones, quien está haciendo sede en Santo Domingo.

Revisión de los materiales diligenciados = sin novedad

Revisión de 12 cuestionarios diligenciados, del encuestador señora Leticia Hernández, el segmento # 22356, estrato 2-

Novedades:

-Tiene el cuestionario con código 9999, pero no gráfico en la ortofotografía

Revisión de 10 cuestionarios diligenciados del encuestador señor Vicente Lara, segmento # 22354, estrato 2.

Novedades:

Cuestionario # 1

-Mal registro en el capítulo 13, de la persona productora es hombre y registra en mujer

Se revisó 3 cuestionarios del encuestador señor Rufino Moran, el segmento # 2119. Estrato # 3, la mayor parte del segmento cubierto de pasto cultivado y parte de montaña

Revisión del material diligenciado = sin novedad

Revisión de 8 cuestionarios diligenciados por el encuestador señor Vicente Lara. el segmento # 22301, estrato 2

Novedades:

Cuestionario #4

-Capítulo 13, error en registro de sexo del productor de hombre a mujer

Se revisó 28 cuestionarios del encuestador señor Julio Gaibor, el segmento # 2780 estrato 3

Novedad:

Cuestionario # 14

-Capítulo 9, no registra el código 1 o 2, cuando se refiere a las ventas y consumo

Se revisó 6 cuestionarios del encuestador señor Juan Farías, el segmento # 366, estrato 4.

Revisión de los cuestionarios diligenciados = sin novedad

Revisión de 3 cuestionarios diligenciados por el encuestador señor Davis Cuenca, el segmento # 25853, estrato 3.

Revisión de cuestionarios = sin novedad

Revisión de los 12 cuestionarios de Lista, diligenciados por el encuestador señor Nicolás Rivera, en el Cantón Santo Domingo.

ORDEN	SEGMENTOS	NOMBRE DE LOS PREDIOS	Observaciones
1	338	Finca Jesús del Gran Poder	Sin grafico de terrenos en el cuestionario ✓
2	442	Finca Patricia	sin gráfico de terrenos en el cuestionario ✓
3	427	Fábrica de queso el campesino	Sin grafico de terrenos en el cuestionario ✓
4	421	Rancho López	Sin gráfico de terrenos en el cuestionario ✓
5	344	Finca San Carlos	Sin gráfico de terrenos en el cuestionario ✓
6	330	Granja Rosario	Sin novedad
7	333	Granja CH Plata	Sin novedad
8	451	Finca Santa María	Sin novedad
9	1355	Avícola Los Olivos	Sin novedad
10	601	Finca Ramos	Sin novedad
11	575	Finca Cisne	Sin novedad
12	593	S/N	Sin novedad

Cabe indicar que estos cuestionarios de lista, fueron ingresados al sistema por digitadora señorita Jenny Vargas y no presentan novedad, para el ingreso y validación, la falta de gráfico de los terrenos en el cuestionario no interfiere para su ingreso es muy independiente.

Se revisó 35 cuestionarios diligenciados por el encuestador señor Julio Tomalá, el segmento # 19893, ubicado en el recinto San José de las Peñas, encuestador del supervisor señor Édison González.

Novedades:

Cuestionario # 10

-El gráfico de los terrenos en la ortofotografía, no guardan relación con la superficie de cada terreno

Cuestionario # 11

-El gráfico de los terrenos en la ortofotografía, no guardan relación con la superficie de los terrenos

REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA SUPERVISIÓN A LOS EQUIPOS EN EL OPERATIVO DE CAMPO, 2016



OBSERVACIONES:

Los equipos supervisados aún tienen problemas con Los EDAS, y no pueden realizar la toma de las coordenadas y no aparece el mapa, ni el segmento para su ubicación

Para el levantamiento de la información en algunos segmentos, se presentan dificultades por la ausencia de productores que no viven en el segmento, en otros casos los administradores, mayordomos, no tienen autorización para dar información.

Los segmentos de estrato 4, al realizar el levantamiento de la información y la cobertura total, se presenta que la mayor parte están cubierto por cultivos.

La mayor parte de los segmentos trabajado está cubierto de pastos cultivados Saboya, cacao de ramilla CNN-

51 y en poca cantidad cacao nacional cuya producción es baja o mala atacado por las plagas, enfermedades y

Falta de prácticas de cultivo. Hay colaboración de las personas productoras, se ha realizado las entrevistas directas a las personas productoras.

CONCLUSIONES:

- Debido a los problemas presentados que continúan con Los EDAS, se está tomando las coordenadas de las ortofotografías
- No están utilizando el ESPAC-02, donde se registran los números de cuestionarios y datos de la persona productora y número de terrenos por cada productor, durante el levantamiento de la información, a pesar de las instrucciones impartidas que es el primer formulario que se utiliza, para el registro de las personas productoras y la cantidad de terrenos de cada productor.
- En algunos casos no grafican los terrenos en el cuestionario, para lo cual fue creado, ya que esto ayuda para la distribución y enumeración de los terrenos en el capítulo 2.

RECOMENDACIONES:

-Se recomienda que los EDAS, deben estar operativas y solo deben tener los archivos para facilitar la toma de las coordenadas y no causen dificultades en el operativo de campo.

-Se debe graficar los terrenos con los diferentes cultivos y usos del suelo, en el cuestionario ESPAC-01, esto ayuda para el registro del número de terrenos en el capítulo 2,3,4,5 y 7

-La utilización del formulario ESPAC-02 y el gráfico de los terrenos deben ir haciendo conforme avanza con el levantamiento de la información de cada productor en la ortofotografía

PERSONAL PARTICIPANTE:

En esta comisión hubo la participación de Ángel Señalin León y del señor Angel de la Cruz, chofer de la camioneta doble cabina, Placas # GRY - 7785 , Marca Mazda, Modelo BT - 50 quien cumplió sin novedad, durante los 4 días de comisión de esta segunda jornada en la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas y Provincia de Manabí es una persona muy responsable y tiene gran voluntad para realizar el trabajo.

ADJUNTO:

- Una hoja de Control de Licencia en Comisión de Servicio de la oficina del INEC, en Santo Domingo de Los Tsáchilas
- Seis facturas para sustentar gastos realizado durante la comisión

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-10-2016	07-10-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06h00	20h30	

TRANSPORTE

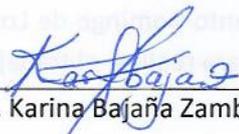
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Camioneta contratada	Guayaquil- Santo Domingo-Rcto Occidental central-Rcto San Antonio-Santo Domingo	04-10-2016	06h00	04-10-2016	19h00
Terrestre	Camioneta contratada	Santo Domingo-Km # 9 vía a Chone-Rcto Miraflores- Luz de América- Rcto La Susanita-Santo Domingo	05-10-2016	06h30	05-10-2016	18h30
Terrestre	Camioneta contratada	Santo Domingo-El Carmen. Puerto Nuevo-Boca de cajones-Santa Rosa de Chila-Rcto Las Mercedes de agua sucia-San Jacinto de Búa-El Porvenir-Santo Domingo	06-10-2016	06h30	06-10-2016	18h30
Terrestre	Camioneta contratada	Santo Domingo- Valle Hermoso- Rcto Cristóbal Colón-Santo Domingo - Guayaquil	07-10-2016	06h00	07-10-2016	20h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Sr. Ángel Señalín León	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Karina Bajarra Zambrano	 NOMBRE: Ing. Fabiola Caminos Maldonado



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2277-M

Guayaquil, 03 de octubre de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

ASUNTO: Autorización: para viáticos para movilización- Segunda Jornada ESPAC 2016.CZ8L-INEC

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0993-M, se autoriza la comisión de servicios de acuerdo a la ley y normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1469-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al Sr. Ángel Señalín quién realizará supervisión del operativo de campo ESPAC 2016 correspondiente a la segunda jornada en la Provincia del Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, en el periodo del 4* al 7 de octubre del presente.

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0985-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para la salida de comisión del funcionario Ángel Señalín, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ESPAC 2016 correspondiente a la segunda jornada en la Provincia del Manabí, que se desarrollará en el periodo del 4 al 7 de octubre del presente, de conformidad a los lineamientos aprobados correspondiente al Proyecto "*Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua - ESPAC 2016*"; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria para la comisión del Sr. Ángel Señalín, se encuentra signada la certificación presupuestaria No.1214 de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la *Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado*.

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal-NC



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2277-M

Guayaquil, 03 de octubre de 2016

Atentamente,

Fabiola Caminos Maldonado
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL, SUBROGANTE

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0993-M

Anexos:

- salida_comisión_jornada_2.xls



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1469-M

Guayaquil, 30 de septiembre de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: Certificación Presupuestaria: para viáticos para movilización- Segunda Jornada ESPAC 2016.CZ8L-INEC

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0985-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para la salida de comisión del funcionario Ángel Señalín, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ESPAC 2016 correspondiente a la segunda jornada en la Provincia del Manabí, que se desarrollará en el periodo del 4 al 7 de octubre del presente, de conformidad a los lineamientos aprobados correspondiente al Proyecto "*Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua - ESPAC 2016*"; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria para la comisión del Sr. Ángel Señalín, se encuentra signada la **certificación presupuestaria No.1214** de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la *Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.*

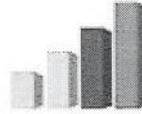
Elaborado por: Nubia Casquete Baidal-NC

Atentamente,

Raquel Del Carmen Barrios Villón
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL

Referencias:
- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0985-M

Anexos:
- salida_comisión_jornada_2.xls



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1005-M

Guayaquil, 03 de octubre de 2016

PARA: Sr. Ing. Darwin Enrique Encarnación León
Analista de Operación de Campo 1 Zonal

ASUNTO: Autorización: para viáticos para movilización- Segunda Jornada ESPAC
2016.CZ8L-INEC

Se envía Memorando INEC-CZ8L-2016-2277-M, para conocimiento y fines pertinentes, realizar trámite correspondiente.

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0993-M, se autoriza la comisión de servicios de acuerdo a la ley y normativa vigente.

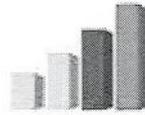
De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1469-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al Sr. Ángel Señalín quién realizará supervisión del operativo de campo ESPAC 2016 correspondiente a la segunda jornada en la Provincia del Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, en el periodo del 4 al 7 de octubre del presente.

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0985-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para la salida de comisión del funcionario Ángel Señalín, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ESPAC 2016 correspondiente a la segunda jornada en la Provincia del Manabí, que se desarrollará en el periodo del 4 al 7 de octubre del presente, de conformidad a los lineamientos aprobados correspondiente al Proyecto "*Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua - ESPAC 2016*"; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria para la comisión del Sr. Ángel Señalín, se encuentra signada la certificación presupuestaria No.1214 de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la *Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.*

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal-NC



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1005-M

Guayaquil, 03 de octubre de 2016

Atentamente,

Sr. Joffre Luis León Veas

JEFE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

Referencias:

- INEC-CZ8L-2016-2277-M

Anexos:

- salida_comisión_jornada_2.xls